DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En teda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 21 de Diciembre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4534

LINEAS PARALELAS

UN ARTISTA Y UN REY

Murió Querol, soberano del arte, y á las pocas horas ha muerto Leopoldo II, soberano de Bélgica.

El rey y el artista eran conocidos universalmente; el artista, por sus maravillosas obras; el rey, por sus famosas aventuras.

Querol, esclavo de su cincel, rehuía cuanto le era posible el trato del gran mundo y el lugar que en él le correspondia por su talento, rara vez lo honraba con su presencia. Preferia las soledades de su taller en contacto espiritual con sus portentosas concepciones.

Leopoldo II, esclavo de sus inclinaciones, regateaba hasta donde le permitia su Gobierno, la vida oficial con sus exigencias cortesanas. Era más devoto de la vida persia, en contacto con sus alegres y desenvueltas «divettes», disfraz de la moderna «demimondaine».

Querol, con la fortuna que le proporcionó su labor fecunda, podia asegurarse comodidades de magnate y ofrecer á sus intimos recepciones de principe.

Leopoldo II, con los montones de oro, fruto de sus hábiles jugadas de Bolsa, á las que tuvo gran afición, pudo proporcionar á sus íntimas, fastuosidades de princesa oriental.

Querol trabajó constantemente; su cerebro fué pródigo en concebir bellezas que relevadas en el mármol, le valieron un tesoro, y lograron que otros artistas de fama mundial le considerasen como rival temible en Exposiciones y concursos.

Leopoldo II dedicó gran parte de su vida á la explotación de las riquezas del Transvaal y sus bien meditados cálculos financieros sobre las minas de Johannesburgo le hicieron archimillonario y despertaron los recelos de Inglaterra, que llegó á mirarle como un futuro adversario molesto en sus deseos de conquista de aquellos territorios.

Querol no reconoció fronteras para su talento; el mundo es testigo. Su fama recorrió triunfante el universo.

Leopoldo II no respetó fronteras para sus ambiciones; el Congo y los congoleses darán fe á quien les pregunte. Su poder recorrió, tirano, de uno á otro extremo la colonia congolesa.

Querol, al morir priva á los numerosos obreros que fueron sus auxiliares, sus modestos colaboradores, del seguro jornal que al lado del genial artista percibian.

Leopoldo II priva de una buena parte de su dote á las hijas de su primer matrimonio, pues á raiz de contraer segundas nupcias vendió la mayor parte de sus propiedades con el propósito, según se dice, de que aquéllas viesen menguada su herencia.

La muerte del artista plantea un problema de dificil solución. ¿A quién podrá confiársele la terminación del soberbio monumento encargado por la Argentina para inmortalizar su independencia?

La muerte del rey de los belgas plantea un problema de solución constitucional. ¿Quien ha de sucederle en el trono? El principe Alberto, hijo del conde de Flandes, hermano del difunto Leopoldo.

Querol ocupará por derecho propio uno de los lugares que en las serenas regiones de la Gloria se reservan á los escogidos del Arte.

Leopoldo II ocupará por derechos de su rango uno de los magnificos sarcófagos en el Panteón de Reyes que seguramente existirá en Bélgica.

***

Justifiquemos el titulo.

Examen de geometria:

El profesor.—¿Qué son linas paralelas?

El alumno.—Aquellas que por mucho que se prolonguen no se juntan jamás.

PATRICIO ESPAÑOL.

LEOPOLDO II

Ha fallecido sin haber querido recibir á sus hijas Estefania y Maria Luisa, la viuda del principe Rodolfo y la divorciada esposa del rey de Sajonia.

Hacia años que padre é hijas no se habian visto. Cuantas veces éstas llamaron á las puertas de la casa paterna en busca de un poco de calor para secar abundantes y amargas lágrimas, otras tantas hallaron cerrado el paso del hogar común. El padre era inflexible; no perdonaba. Dotado de un talento excepcional para bien de los belgas, careció siempre de corazón. No amó á los suyos. Su mujer, Maria Enriqueta, fué muy desgraciada á su lado, y la princesa Carlota, su hermana, pudo morir en un castillo victima de la codicia del rey de Bélgica.

Las princesas Estefania y Maria Luisa, al tener conocimiento de la enfermedad de su augusto padre, creyeron que serian recibidas por el viejo enfermo. «Todo se olvida y perdona á la hora de la muerte», se dijeron. Y pensando así, la viuda del principe Rodolfo, sin pérdida de tiempo, se trasladó á Bélgica, y Maria Luisa, desde Budapesth, expedia el siguiente telegrama al barón de Goffinet:

«Decid á mi padre que me tiene á su disposición y cuán feliz me consideraria de poderle cuidar.»

Pasaron veinticuatro horas sin que obtuviera contestación.

Al fin recibió un telegrama que decia así:

«Operación inminente.»

Después, este otro:

«Verificada operación con éxito.—Goffinet.»

Como estos despachos no eran contestación al expedido por la princesa, la hija mayor del rey Leopoldo volvió á telegrafiar:

«Barrón de Goffinet.

Desde el momento que todo peligro de muerte ha desaparecido, estoy segura de que habréis comunicado al rey mi telegrama anterior sin miedo á emocionarle Deseo contestación clara y decisiva. Más que nunca tengo impulsos de volar al lado de mi padre.»

Por toda contestación, Maria Luisa recibió un despacho del barón Goffinet participándole que el rey habia pasado la noche bastante bien, callándose, por respeto, que el monarca se habia negado á recibirla.

A ella y á la princesa Estefania, detenida por un chambelán á las puertas del palacio de Laeken, en el que, desde el dia antes, para mayor bochorno de las princesas reales, ejercia de reina y señora la baronesa de Vaughan, hija de una portera de Bruselas.

Leopoldo II ha querido descender al sepulcro guardando su rencor... ¡Digna muerte el hombre que, hace un año, comenzó á realizar en subasta pública todas sus joyas artisticas para que no pudieran pasar á manos de sus hijas!

Un sentimiento de la realeza y un concepto de la moralidad, de los que él siempre habia prescindido, una vez casándose morganáticamente con la hija de unos jornaleros, y otras veces yendo del brazo por Paris con la Cleo de Merode, le llevaron á maldecir de sus hijas mayores, que no pecaron más que él, ni que el rey de Bélgica tuvieron en menos estima su ilustre estirpe.

La cuerda, ó se tira para todos ó no se tira para ninguno. Esto no se le ocurrió á Leopoldo II, ni en la plenitud de su vida, ni á la hora solemne y trágica de la muerte.

UGOLINO.

EL NUEVO REY DE BÉLGICA

Como hijo mayor del difunto Conde de Flandes, hermano del Rey Leopoldo II, es llamado á sustituir á éste en el Trono, el principe Alberto.

Nació en Bruselas el 8 de Abril de 1875, desde muy jóven perteneció al ejército, en el que actualmente tiene el empleo de teniente general.

El 2 de Octubre de 1900 contrajo matrimonio en Munich, con la princesa Isabel, duquesa de Baviera, nacida el 25 de Julio de 1876, é hija del duque Carlos, afamado doctor en Medicina, fallecido recientemente, y de D.ª Maria Josefa de Braganza.

Este matrimonio tiene tres hijos, Leopoldo, nacido el 3 de Noviembre de 1901; Carlos, el 10 de Octubre de 1903, y Maria, el 4 de Octubre de 1906.

El principe Alberto es jefe honorario del segundo regimiento de Dragones prusianos, caballero del Toison, San Huberto y el Aguila Negra, y caballero gran cruz, con collar, de la Orden española de Carlos III.

Esta condecoración le fué concedida al asistir, como representante de su augusto tio, al casamiento de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Poco aficionado á las visitas de corte, el principe Alberto y su esposa hacen una vida muy modesta, y son aficionados á los viajes.

En Bruselas reside también su madre, la princesa Maria de Hohenzollern, dama de la Orden española de Maria Luisa.

Hermanas del referido principe son la princesa Enriqueta, casada con el duque de Vendôme, de la Casa de Orleans, y la princesa Josefina, casada con el principe Carlos de Hohenzollern.

Hermana del difunto Rey Leopoldo es la desventurada princesa Carlota, que perdió la razón al ser fusilado en Méjico su esposo el archiduque, y después emperador Maximiliano.

Alcance postal

Licenciamiento de voluntarios

Madrid 19.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la anunciada real orden de Guerra, disponiendo el licenciamiento de los voluntarios incorporados al ejército de Melilla.

He aquí el texto de esta disposición:

«La necesidad de personal de tropa para cubrir las bajas ocurridas en los comienzos de la campaña de Melilla, aconsejó entonces la admisión de voluntarios con destino á aquel ejército, como uno de los medios de mantener en lo posible los efectivos de pie de guerra en los cuerpos de infanteria y caballeria, satisfaciendo, al propio tiempo, los patrióticos deseos de no escaso número de individuos sujetos al servicio militar, que á pesar de no haberles correspondido ingresar en filas, solicitaron insistentemente tomar parte en las operaciones militares activas; pero atenuadas las causas que motivaron la recluta voluntaria y permitiendo los acontecimientos desarrollados recientemente en el teatro de la guerra ir restableciendo la normalidad orgánica, reduciendo aquellos gastos que no se consideren indispensables, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.° Queda en suspenso la admisión de voluntarios para las armas de infanteria y caballeria, dispuesta por reales órdenes circulares de 6 y 14 de Agosto último.

2.° Los individuos de tropa voluntarios que hayan sido admitidos en el ejército en virtud de las citadas disposiciones, serán licenciados, se les anotará en sus respectivos pases de situación el tiempo servido y los servicios prestados en la campaña, harán los viajes á sus hogares ó puntos en que deseen residir por cuenta del Estado, llevarán traje de primera puesta y percibirán cada uno como auxilio de marcha 25 pesetas.

3.º Los voluntarios á que se refiere esta disposición, que se encuentren en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los cuerpos respectivos entre la fuerza, con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas, hasta el día que salgan de los hospitales y terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndoseles después las definitivas, en igual forma que á los demás voluntarios.

De real orden, etc. Madrid 15 de Diciembre de 1909.—*Luque*.»

Misiòn especial

El infante D. Carlos, provisto de las cartas credenciales como jefe de la misión especial que ha de representar á España en el entierro del rey de Bélgica, ha salido esta noche en el subexpreso de Paris.

Además de las personas que, según dijimos, forman la misión, acompaña también á D. Carlos el secretario tercero de Embajada, D. Pedro Miranda.

En la estación ha sido despedido el infante D. Carlos por el ministro de Estado, el sub secretario del mismo departamento y el representante de Bélgica en España.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Moret.

Los ministros dieron pocas noticias á la entrada.

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba dos expedientes de obras, y el de Hacienda, que llevaba un expediente de crédito para los damnificados por la erupción del Teide.

El Consejo acordó desistir de la reunión de Cortes y prorrogar por decreto los presupuestos para el año próximo.

Calendarios

Anoche se daba como segura la siguiente combinación de carteras:

Presidencia, Moret.
Estado, Pérez Caballero.
Hacienda, Alvarado.
Gracia y Justicia, Barroso.
Guerra, Luque.
Gobernación, Alba.
Marina, Concas.
Instrucción, Burell.

Sobre ascensos

Es un hecho que en lo que queda de año ascenderán al empleo inmediato los segundos tenientes que han cumplido las veinticutro revistas reglameetarias en el servicio activo de los cuerpos de infantería y caballería.

El criterio del actual ministro es que los segundos tenientes de caballeria á su salida á oficiales, cursen un año en la escuela de equitación, dos meses en la cuarta sección de la Escuela Superior, de la Escuela Central de Tiro y prácticas durante diez meses en los establecimientos de remonta y cría caballar, á la terminación de los cuales, y una vez declarados aptos, ascenderán destinados á los cuerpos activos del arma.

Análago criterio se seguirá con respecto á los segundos tenientes de infantería.

El Sr. Moret

Hoy han escaseado las noticias políticas.

El presidente del Consejo no salió de su domicilio particular.

Allí recibió únicamente á muy contadas personas, entre ellas al subsecrerio de la Gobernrción, que fué á tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de los alcaldes de real orden, que se han de firmar á primeros de año adoptando las consiguientes precauciones para evitar las contrariedades y disgustos que traen siempre los aludidos nombramientos dentro del partido liberal.

También estuvo á visitar al Sr. Moret el subsecretario de la Presidencia para tratar de algunos asuntos particulares que le fueron encomendados anoche.

De Instrucciòn pública

Por el ministerio dd Instrucción pública se ha dictado una Rerl orden disponiendo se notifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de que las Diputaciones provinciales cumplan la ley de Instrucción pública y consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar gradualmente el sueldo á los maestros y se les paguen los atrasos que se les adeuda por igual concepto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesado, José Balada; ponente, Sr. Payueta; Fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Salvadó.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito, daños; procesados, Angel Menico y otros; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensores, Sres. Arco y Galán; procuradores, Sres. Montguió y Forn.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Bautista Marsal; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Albafull; procurador, Sr. Nicolau.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, disparo; procesado, Juan Plana; ponente, Sr. Payueta; fiscal Sr. Gil; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Serrano.

***

Con motivo de las Pascuas de Navidad, no hay señalado juicio alguno hasta el dia 27.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Lagos y Alicante, v. italiano «Ausonia», de 908 ts., c. Acquadone, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., capitán Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Palma de Mallorca, b. «Jóven Antonio», de 58 ts., c. Bosch, con efectos, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos, l. «Jóven Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. italiano «Livietta», con

Para Gènova y esc., v. italiano «Ausonia», con carga general.

Para San Louis del Ródano, vapor griego «Chriscpolis», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular encargando á los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la autoridad gubernativa, la busca y captura del soldado del regimiento de Luchana Pablo Queralt Concepción, hijo de Pablo y de Teresa, natural de Vendrell, cuyas señas se citan.

Junta de Instrucción pública.—Circular publicando las calificaciones de sobresalientes obtenidas por los señores Maestros de la provincia, que se citan, de las Memorias técnicas presentadas por los mismos del año 1908.

—La misma anuncia que habiendo presentado á su debido tiempo las Memorias técnicas correspondientes al año corriente los Maestros auxiliares de Amposta D. Agustin Barberá y D.ª Trinidad Graus, se acordò excluirles de la relacion publicada de los que no ias habrán presentado á su debido tiempo.

Comisión provincial.—Anuncio fijando los precios para la liquidación y abono de las especies y suministros hechos los pueblos de esta provincia durante el mes de Noviembre último á las tropas del ejército y guardia civil, de conformidad con el señor Comisario de Guerra de esta plaza.

Delegación de Hacienda.—Publica la fijación prévia de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se citan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraidos durante el actual trimestre.

Administración de Hacienda.—Satisfacción conminando á los Ayuntamientos de los pueblos que aún no han remitido los padrones de cédulas personales para 1910 con la multa correspondiente, si en el término de ocho dias no los remiten.

Instituto general y técnico.—Publica la instancia presentada por D. Hermenegildo Pons y Batet, en la que solicita se le autorice para establecer bajo su dirección en la villa de Arbós, una escuela de primera enseñanza no oficial para niños, á fin de que los que se crean perjudicados se presenten en la Secretaria del mismo.

Alcaldias.—La de Ulldecona anuncia la segunda subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos y recargos autorizados por un periodo de cinco años

—Los de Valclara y Mora la Nueva, publica las relaciones de especies á las que la Junta municipal ha acordado establecer un arbitrio extraordinario con destino á cubrir parte de los gastos del presupuesto ordinario para 1910.

—La de Pallaresos que están de manifiesto los repartos de contribución rústica y pecuaria, urbana y matrícula industrial para 1910

—La de Pallaresos el presupuesto ordinario y padrón de cédulas personales para 1910.

—La de Giuestar, las cuentas municipales de los años 1906, 1907 y 1908

—La de Catllar, el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el deficit del presupuesto municipal del corriente año.

—La de Vimbodí, el padrón de cédulas personales, matricula industrial, reparto de la contribución urbana y reparto de la rústica y pecuaria.

—La de Pobla de Mafumet, el padrón de cédulas personales.

Providencias judiciales.—El señor Juez instructor cita, llama y emplaza á Juan Pena Fortuny hijo de Juan y Rosa, natural de Tarragona, para que se presente en dicho Juzgado calle de Fontanella 13, segundo, segunda.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Anuncio convocando á la Asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 3 de Enero próximo.

NOTICIAS GENERALES

El Jurado calificador de la Exposición Regional Gallega ha concedido medalla de oro á los señores siguientes de Barcelona.

Hijo de José Preckler, José Sala Brunet, Pedro Tenas, Juan Baró, Antonio Legrande, Valls, Teixidor Jordán y C.ª, Tornells Homet [illegible] Juan Riera Casanova, Francisco Hernandez Monje, Emilio Brugueras y Manuel Gimenez.

Felicitamos á los agraciados.

Dicen de Málaga que se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del puente de hierro sobre el Guadalmedina, costeado por suscripción, en la que ha tomado parte la colonia alemana. La inició el Kaiser con 14.000 pesetas, en testimonio de gratitud por la conducta de dicha población con los náufragos del «Gueiseman».

El dia 17 del actual tendrá lugar la subasta pública de 200 obligaciones série A. del empréstito de dos millones de pesetas acordado por la Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Se ofrece como garantia la subvención concedida por el Estado.

En Zaragoza con motivo del fallecimiento del escultor Querol se reunirá en breve la comisión del Centenario para tratar de resolver en definitiva la terminación del monumento de los Sitios, que está sin acabar.

La *Gaceta* del 18 publicó una nueva edición oficial de la ley Hipotecaria, en que se suprimen los articulos que están derogados por el Código civil y por la ley 21 de Abril último se armonizan los textos restantes que resultan contradictorios y se incluyen en el lugar oportuno las disposiciones contenidas en los artículos de la repetida ley y en las ya dictadas que modifican la Hipotecaria; debiendo el Gobierno dar cuenta á las Cortes del cumplimiento de este precepto y publicar en los periódicos oficiales la nueva edición de la ley, á los efectos del art. 1.º del Código civil.

Anteayer se reunieron en fraternal banquete en Barcelona, en el restaurant Pince, varios generales de brigada y los coroneles de todos los cuerpos de las guarniciones de Cataluña, al que asistió el general Weyler, quién fué recibido á los acordes de la Marcha real, ejecutada por una banda.

La madre del capitán Laportilla, muerto en campaña, ha pedido la cruz laureada de San Fernando para su hijo. La pensión, caso de que se le conceda la cruz, la cederá al huérfano del Colegio de María Cristina que más se distinga en el año escolar, instituyendo en el arma de infantería el premio Laportilla Sancho.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás ap.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Honorato.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar Mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corarón.—Solemne Octavario á Jesús Sacramentado desde el dia 16 al 23. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media: á las cinco y media se cantará el Trisagio y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón á cargo del muy ilustre Sr. Dr D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ningnúo.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'50
4 por 100 fin mes idem	86'67
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0]	93'60
Banco de España	466'00
Tabacalera	388'50
Cambios de París	7'70
Idem. de Londres	27'18
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'65	»
Id. cheque	27'18	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	86'75	86'775
fin proximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amortr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'25	102'35
» San Juan Abadesas	83'00	83'50
» T. B. y F. 3[4 por 100	61'00	61'52
T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	58'25	58'75
Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	80'15	80'35
Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	21'10	21'20
Norte de España	81'60	81'70

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Copiamos de nuestro colega *Heraldo de Tarragona:*

«Ayer fué declarado cesante el cabo de la ronda volante de consumos Sr. Llorens, que tanto celo ha venido demostrando en el desempeño de su cargo.

Ignóramos los motivos que puede haber tenido el Sr. Guasch para dictar tal providencia, pero los adivinamos: la significación política del interesado.

Es verdaderamente lamentable que los que abominan á todas horas del caciquismo, usen procedimientos que aquel no practicó, pues los empleados del Ayuntamiento siempre han sido respetados cualquiera que fuera su filiación política.»

Ayer, á las ocho cuarenta y cinco, llegó procedentes de Barcelona, el coronel del regimiento de Almansa Sr. Amoedo á donde fué con objeto de asistir al banquete dado al general Weyler, habiéndolo efectuado el sábado el Sr. Eguia coronel del de Luchana, que también fué á aquella población con igual objeto.

El sábado último, por incomparecencia del procesado, se suspendió en la Audiencia la vista de la causa señalada para dicho dia.

Ayer se contaron por llenos las sesiones del «Cine Moderno» y «Polioramo», exhibiéndose en ambos preciosas películas y obteniendo muchos aplausos las atracciones que en los mismos actúan.

Procedente de Aranjuez y en uso de licencia, se halla en esta capital al lado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo particular el ilustradísimo Comisario de guerra de primera clase, D. Antonio Orio, al que deseamos le sea muy grata la estancia entre nosotros.

Ayer celebró sesión la Junta diocesana de reforma de la música sagrada.

Continúa en Madrid la Comisión de la Junta de Obras de este puerto, la cual ha celebrado varias reuniones con los señores senadores y diputados por esta circunscripción, con objeto de obtener un resultado favorable á las gestiones que allí están realizando.

Para esta noche en el gran café del Centro, á las nueve, dará el renombrado prestidigitador Sr. Jordá una gran velada.

En la plaza de las Coles, se celebrará hoy la tradicional feria de pavos.

Hoy empezarán las vacaciones de Navidad los alumnos de esta Universidad pontificia abriéndose nuevamente las clases en dicho establecimiento docente el dia 3 de Enero.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa confirió el sábado Ordenes sagradas entre otros á los señores que se expresan, todos ellos naturales de esta provincia:

Presbiterado

Rdos. D. Francisco Albiol Cubells, de Jesús (Tortosa); D. Carlos Espuny Fornos, de Santa Bárbara; Licdo. D. Juan Bta. Lázaro Exga. de Ulldecona, y D. Vicente Roig Fusté, de Masdenverge.

Diaconado

Rdos. D Domingo Sanclement Estivill, de Molá, y D. José Solé Sabaté, de Jesús (Tortosa).

Subdiaconado

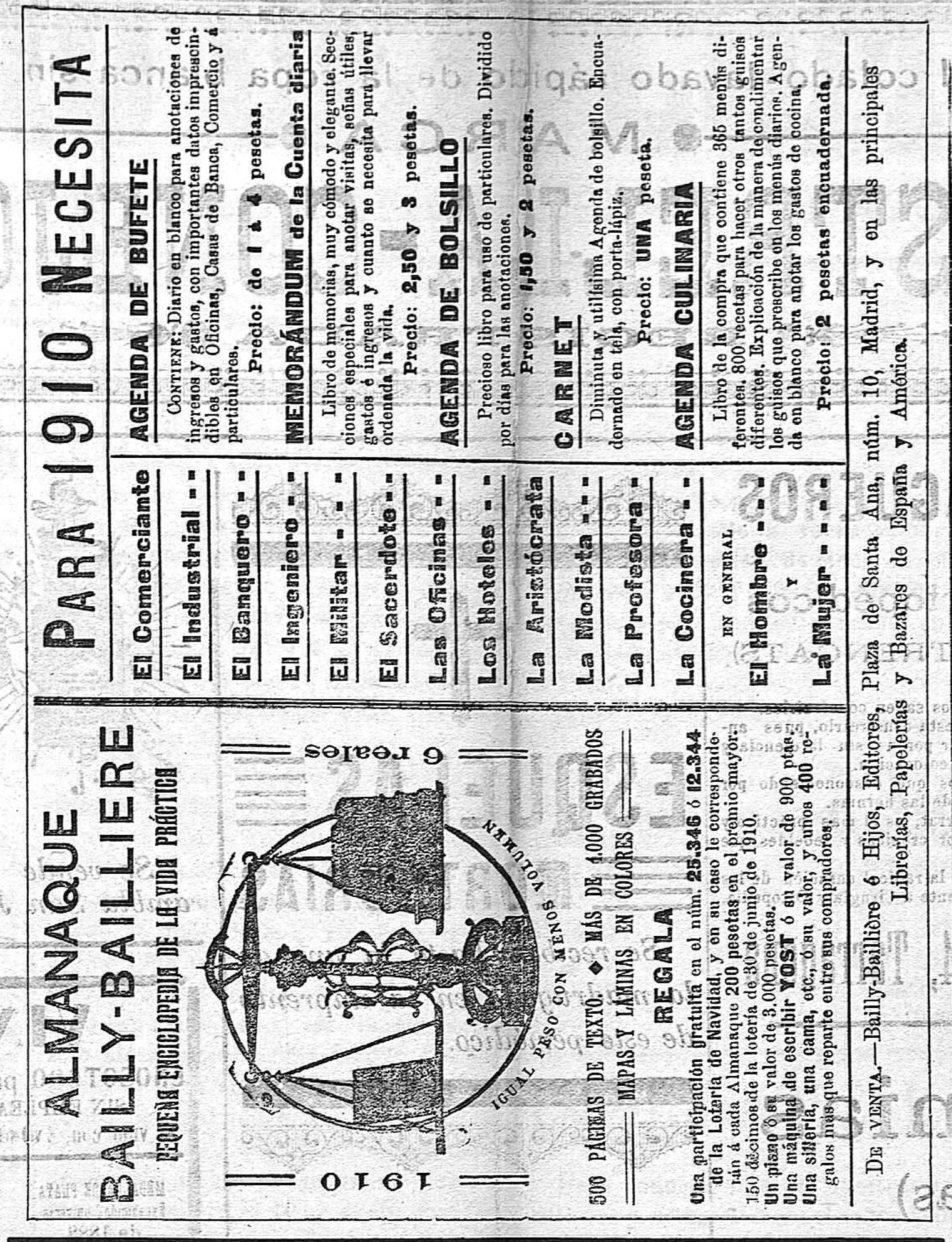
Rdo. D. Jesús Sales Exga. de Ulldecona.

Menores

D. Fermín Solé Bonavida, de Roquetas.

Tonsura

D. José Pol Vallés, de Tortosa; D. José Espuny Martí, de Santa Barbara, y D. Francisco Valls Sangres, de Roquetas.



La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel Pellicer, 28 942'90 pesetas.
D. Fernando Retana, 939 19.
D. José Montemayor, 2 535'01.
D. Eustaquio Gonzalez, 2 983'81.
D. Joaquín Boullosa, 873 89.
D. Ausebio Perezagua, 2.145'53.
D. Antonio Martin, 6050'38.
D Alejandro Alvarez, 313'96.
D. José Bellido, 2.683'93.
D. Francisco Sureda, 6.705'58.
D. Severino Cervera 3030 93,
D. Marcelino Cillero, 3.840'27.
D. Buenaventura Mortés, 4.866 09.
D. Francisco Poblet, 477'49.
D. Rafael Fuster, 843'93.
D. Pablo Deó, 366'66.
D. Manuel Borras, 98 95.
D. Juan Bta. Llort, 541'45.
D. Lorenzo Cereceda, 568'96.
D. Pedro B. Vallés, 112'50.
D. Maximino Begoña, 358'29.
Sr. Presidente de la Audiencia, 1.398.
Recompensistas por Salinas, 1.114'58
Sr. Depositario Pagador, 1.279 54.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.

Noticias de Marina.—El proceso Macias.

El ministro de Marina ha conferenciado con el jefe de servicio é ingenieros del negociado de construcciones navales, acordando las bases para la reorganización y apertura de la Escuela de ingenieros navales.

—Se ha comprobado que la causa contra Macias pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, por haber disentimiento entre el auditor y la jurisdicción de Marina en la córte.

El contralmirante Auñón, individuo del Consejo Supremo, conferenció con el Sr. Concas.

Interrogado éste sobre el particular, solo dijo que mañana se celebraría en el Supremo la reunión, pero que creía que el fiscal no tendría estudiada la causa por falta de tiempo, pues es muy voluminosa.

El Sr. Moret

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que el nombramiento del Sr. Millán Astray para la jefatura superior de policía de Barcelona, no se hará por decreto, pues dicho señor vá al cargo en comisión y con carácter interino.

Añadió que igual ocurre con la vacante que el Sr. Millán Astray deja en Madrid, que ocupará interinamente el secretario de la comisaria general de policía.

Esta tarde recibirá el Sr. Moret á una comisión de Jerez que ha venido á gestionar asuntos del Monte de piedad de aquella población, y á otra comisión de fabricantes de Barcelona.

Lo que dice Alvarado

El ministro de Hacienda ha negado que se ocupara ni que piense ocuparse por ahora de nada relacionado con la Deuda del 4 por 100.

Le preguntamos si habia resuelto algo sobre auxilios á la exportación de productos de algodón manufacturado y nos manifestó que en el último Consejo se trató de este asunto y de ver la forma de poder otorgar tal auxilio.

Yo—dijo el Sr. Alvarado—lo veo difícil sin las Cortes, pues el Sr. González Besada si ofreció un millón de pesetas para dicho auxilio de exportación, era mediante un proyecto de ley.

Repito que sin las Cortes no veo forma de hacerlo. Ignoro la resolución que tomará el Sr. Moret.

Noticias de Palacio

Después de haber despachado con los ministros, el Rey, acompañado del jefe de la Casa Militar de S. M. general Echagüe, fué á cumplimentar á la infanta doña Isabal con motivo de celebrar ésta hoy su cumpleaños.

También estuvieron á cumplimentar á S. A. el señor Moret y los demás ministros.

Luego el Rey recibió en audiencia á los generales Lora, Fernandez Fuente, Medina y al coronel Almarza.

La Reina doña Victoria recibió á la marquesa de Pozo Rubio.

Bolsa

París, 20.

Exterior español 00'00.
Accones Norte, 334'00.
Alicante, 395'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

